

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Odontología Comunitaria y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud Bucal

Director

Prof. Dr. Aldo Squassi

Co-directora

Prof. Dra. Noemí Bordoni



OBJETIVOS GENERALES

- 1 Analizar los factores que condicionan la salud bucal de las poblaciones, incluyendo la incidencia de factores macroeconómicos y específicos en la determinación y distribución de los recursos disponibles para el campo de la salud.
- 2 Comprender el papel del Estado en la estructuración del campo de la salud bucal incluyendo su evolución histórica y su expresión jurídica.
- 3 Emplear estrategias comunicacionales alternativas orientadas a poblaciones en situación de riesgo social.
- 4 Diseñar proyectos de intervención basados en el producto de las investigaciones de campo en el área de la economía, la ciencias sociales y la salud.
- 5 Entender las relaciones de la salud bucal con otras disciplinas como la economía, las ciencias políticas, la antropología, la epidemiología, las ciencias ambientales, y desarrollar soluciones efectivas y sostenibles que contribuyan a mejorarla.
- 6 Definir acciones estratégicas para la gestión del sector salud, específicamente en el área de salud bucodental
- 7 Reconocer la importancia de los conocimientos de esta especialidad en la formación de recursos humanos de grado y posgrado.
- 8 Caracterizar los factores intervinientes en las decisiones terapéuticas y en la investigación científica, en función de principios éticos y de derechos y responsabilidades de los protagonistas.

La audiencia potencial está constituida por Odontólogos que quieran desarrollar su carrera profesional en el campo de la gestión de sistemas y servicios en salud bucal en organismos internacionales, ONGs, ministerios y secretarías de salud, servicios hospitalarios públicos y del sistema de seguridad social, alianzas público-privadas y organizaciones de la comunidad.

PLAN DE ESTUDIOS

La Carrera se encuentra estructurada en tres ejes: conceptual, instrumental y operacional.

EJE CONCEPTUAL

Módulo 01 Salud Bucal y Odontología Social

Módulo 02 Gobernanza y Políticas Públicas

Módulo 03 Gestión Pública y Desarrollo Social

Módulo 04 Determinantes de salud

EJE INSTRUMENTAL

Módulo 05 Métodos de investigación y pruebas en salud. Enfoques cuanti y cualitativos

Módulo 06 Estadística e Informática para la inteligencia sanitaria en salud bucal

Módulo 07 Epidemiología Clínica y Social y la transición en salud

Módulo 08 Planificación estratégica

Módulo 09 Modelos de financiamiento en salud

Módulo 10 Evaluación de tecnologías sanitarias y económicas

EJE OPERACIONAL

Módulo 11 Formulación de programas y proyectos focalizados en el componente bucal de la salud en escenarios reales

Módulo 12 Modelos de atención en Salud y Atención Primaria de Salud renovada

Módulo 13 Atención Integrada de las enfermedades bucales prevalentes en la infancia

Programas materno-infantiles. Programas escolares. Programas destinados a grupos vulnerables

Módulo 14 Odontología Hospitalaria y pacientes con riesgo médico. Bioseguridad

Módulo 15 Odontología Comunitaria en instituciones públicas y privadas

Módulo 16 Formación de recursos humanos en salud bucal para el desarrollo

CARGA HORARIA TOTAL

780 horas. Cursada una semana intensiva, de Lunes a Viernes, de 8 a 18 horas cada dos meses, con actividades e-learning.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El aspirante deberá:

- Ser graduado de esta Universidad con título de Odontólogo
- Ser graduado de otra Universidad Pública o Privada de la República Argentina con título de Odontólogo
- Ser graduado de Universidades Extranjeras con título de Odontólogo o equivalente, que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2600) horas
- Presentar Curriculum Vitae
- Tener conocimientos de idioma inglés (imprescindible lectura)

Sistema de Admisión:

La selección de aspirantes a la Carrera será realizada por la Comisión de Selección, y se tendrá en cuenta:

- El Curriculum Vitae presentado
- La acreditación de certificados relativos al idioma inglés
- La entrevista personal que llevarán a cabo las autoridades de la Carrera

INSCRIPCIÓN

Los aspirantes formalizarán su inscripción en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires, y cumplirán todos los requisitos establecidos por la mencionada Secretaría.

NÚMEROS DE PROFESIONALES A ADMITIR

Mínimo 8 (ocho) - Máximo 20 (veinte)

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Cumplir con el 80% de asistencia a todas las actividades programadas. Participar y aprobar todos los trabajos de campo y documentales solicitados. Aprobar los exámenes y/o trabajos finales correspondientes a cada módulo de la Carrera. Haber cumplido con todos estos requisitos en un período mínimo de dos (2) años y un máximo de cuatro (4) años desde su admisión. Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Odontología Comunitaria y en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud Bucal

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Facultad de Odontología
Universidad de Buenos Aires

ARANCEL

Consultar en la Dirección de Posgrado

Aprobada por Resolución (CS) N° 4027/15
Acreditación de CONEAU en trámite

